

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

ECUADORIAN SEEFOODS C. A. (E.S.C.A.)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,001

NOTA 1 - OBJETO DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía fue constituida el 04 de Diciembre de 1967 y aprobada mediante Resolución N° 224 del Director de Empresa, de la Superintendencia de Compañías con fecha 15 de Enero de 1968, así como aumento de Capital y Reforma de Estatutos el 3 de Octubre del 2000 y aprobada mediante Resolución N° 01-G-DIC-0000226 el 16 de Enero del 2001.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

La Compañía tendrá por objeto la instalación de una planta para la elaboración, procesamiento y congelación de camarones, tanto para el consumo interno como para exportación; a la industrialización de pescado blanco y langosta, productos del mar y, podrá celebrar toda clase actos o contratos civiles, mercantiles e industriales relacionados con su objeto social permitidos por la Ley.

Sus políticas más importantes de contabilidad se resumen a continuación.

A. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros están preparados de conformidad a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, y por lo general difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, debido a que no contemplan en forma integral los efectos de la inflación (NOTA 2).

B. REEXPRESION MONETARIA.

Al 31 de Diciembre del año 2001 según disposiciones de las Autoridades competentes, los activos y pasivos de la compañía no estaban expuestos a reexpresarse aplicando para el efecto el Índice de Precios al Consumidor.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

C. ACTIVO FIJO.

Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición, y auditoría constató que los Activos Fijos no fueron sometidos a la depreciación por el año terminado en el 2001.

D. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10 % de la Utilidad anual, para la constitución de la Reserva Legal hasta que represente el 50 % del capital Pagado.

E. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para Impuesto a la Renta está constituido a razón del 25% de la Utilidad por el periodo al 31 de diciembre del 2001, según disposiciones del Servicio de Rentas Internas, que también le faculta a la empresa para que la Junta General de Accionistas pueda decidir reinvertir y capitalizar sus utilidades, siempre y cuando el mencionado valor no sea superior a la utilidad una vez deducido el impuesto, y que la escritura de incremento de capital debe estar inscrita en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del 2002.

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

NOTA 2 - INFLACION.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de los procedimientos que se dieron en el año 2000 al aplicar la conversión de los cambios monetarios de sucres a dólares según lo establecido en la Normas Ecuatorianas de Contabilidad No. 17 y elaboradas de acuerdo con las políticas contables mencionadas en la (NOTA 1) y por lo consiguiente no muestran el efecto de la Inflación.

La inflación puede tener un efecto importante en la comparación de los estados financieros de distintos periodos.

NOTA 3 - CAJA Y BANCOS.

Al 31 de Diciembre del 2001 este rubro presenta los siguientes saldos:

DETALLE	2001
Caja Chica	80.00
Banco del Pacifico	21,969.16
TOTAL	22,049.16

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

NOTA 4 – INVERSIONES.

Al 31 de Diciembre del 2001 las inversiones consistían en:

DETALLE	2001
Valores Fiduciarios (CORPEI)	3,101.40
TOTAL	3,101.40

NOTA 5 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre del 2001 las cuentas y documentos por cobrar consistían en:

DETALLE	2001
Empleados y Obreros	235.08
Clientes Nacionales	982.92
Clientes del Exterior	132,784.70
Terceros - Varios	2,517.59
Hcda. Los Samanes	465.93
Hcda. Lomas de Sargentillo	63.07
Mayre	19.03

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

Barcos Pesqueros	109,695.29
Proveedores	709.55
TOTAL	247,473.16

NOTA 6 – INVENTARIOS .

Al 31 de Diciembre del 2001 los inventarios consistían en:

DETALLE	2001
<u>Inv. Productos Terminados</u>	
Chamaco	172,200.94
Vagabundo	48,181.50
<u>Inv. Suministros y Materiales</u>	
Cajas Pa afinadas	(1,155.00)
Cartones	(357.00)
Fundas Plásticas	6,895.87
Sánchez -- Grapas	4,532.80
Bodega – Varios	1,436.42
Bodega	11,226.89
TOTAL	242,962.42

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

NOTA 7 – ACTIVO FIJO DEPRECIABLE NETO.

Al 31 de Diciembre del 2001 el Activo Fijo Depreciable Neto consistían en:

DETALLE	2001
Edificios e Instalaciones	3,591.92
Muebles y Equipos de Oficina	4,406.08
Maquinarias	40,843.43
Herramientas	164.69
Vehículos	73,849.89
Otros Activos	11,107.55
(-)Depreciación Acumulada	46,568.70
TOTAL	87,394.86

NOTA 8 – ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE.

Al 31 de Diciembre del 2001 el Activo Fijo No Depreciable consistían en:

DETALLE	2001
Terrenos	5,387.87
TOTAL	5,387.87

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2001 las Cuentas y Documentos por Pagar consistían en:

DETALLE	2001
Valores por Liquidar	84,163.36
TOTAL	84,163.36

NOTA 10 - RETENCIONES E IMPUESTOS

Al 31 de Diciembre del 2001 las retenciones e impuestos consistían en:

DETALLE	2001
<u>Sueldos y Beneficios por Pagar</u>	
Roles	2,952.75
<u>Provisiones Sociales por Pagar</u>	
Décimo Tercer Sueldo	2,362.30
Décimo Cuarto Sueldo	452.46
Vacaciones	804.42
Fondo de Reserva	1,646.42

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

Obligaciones por Pagar

IESS	673.18
Préstamos Quirografarios	1.15
SECAP - IECE	0.61

Impuesto por Pagar

Retención en la Fuente	25.05
------------------------	-------

TOTAL	8,918.34
--------------	-----------------

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.(L/P)

Al 31 de Diciembre del 2001 las Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo consistían en:

DETALLE	2001
Préstamos Accionistas	485,477.98
TOTAL	485,477.98

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

NOTA 12 - CAPITAL.

Al 31 de Diciembre del 2001 el Capital Social de la Compañía esta representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una según detalle siguiente:

CAPITAL	ACCIONES	VALOR TOTAL
Ecuafloa S. A.	4	4.00
Reshuan Antón Edgar	792	792.00
Reshuan Antón Miquel	1	1.00
Reshuan Antón Alex	1	1.00
Racid Antón Ernesto	1	1.00
Wated Darik Elias	1	1.00
TOTAL	800	800.00

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Accionistas de:

ECUADORIAN SEEFOODS C. A. (E.S.C.A.)

He auditado los estados financieros de ECUADORIAN SEEFOODS C. A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2001 y emití mi informe sobre dichos estados financieros con fecha Febrero 18 del 2003.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas generalmente aceptadas y con el propósito de formar una opinión sobre dichos Estados Financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Servicio de Rentas Internas y su Reglamento con relación a que:

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

- ★ Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos.

- ★ Los Datos Contables que se encuentran registrados en las dos declaraciones de Impuesto a la renta se han producido luego de realizar algunos ajustes de las cuentas exportaciones y otras reclasificaciones de las cuentas de gastos y de Balance General, hasta llegar al resultado final de US\$ 9,503.89 como pérdida.

- ★ Se han presentado dos declaraciones del impuesto a la renta: La primera dentro el plazo establecido por la Ley en el Banco del Pacífico el 26 de Abril del 2002 bajo el número de declaración # 437 y no se registra pago alguno. Una segunda declaración que rectifica la primera con el número # 12994 presentada en el Banco del Pacífico el 5 de Febrero del 2003 habiéndose cancelado una multa por el valor US\$ 34.90.

- ★ Se han presentado las dos declaraciones del IVA Semestral: La primera en el Banco del Pacífico el 19 de Julio del 2001 habiendo rectificado la declaración número # 130121191 que reemplaza a la número # 201759025 en el Banco del Pacífico el 5 de Febrero del 2003 cancelando una multa de US\$ 5.00; Y la segunda en el Banco del Pacífico el 3 de Abril del 2002 habiéndose cancelado una multa de US\$ 5.00 así como la rectificación de la número # 230242544 que reemplaza a la número # 4409 presentada en el Banco del Pacífico el 3 de Abril 2 del 2002 cancelando una multa de US\$ 18.18.

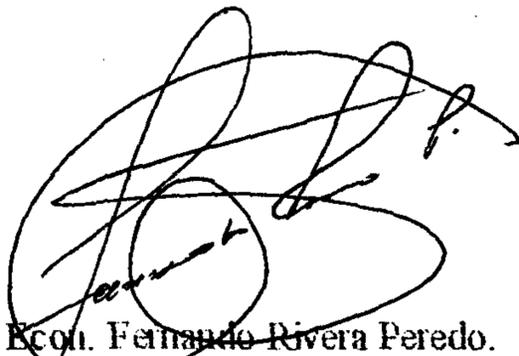
Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er . Piso Of. 106
Telefax 2510718 Celular 09-9253238
Guayaquil - Ecuador

★ Se han presentado las declaraciones de la Retención en la Fuente efectuadas durante el año 2001

Se adjunta Cuadros sobre los Cumplimientos de la Obligaciones Tributarias de la Empresa por el Ejercicio 2001 con sus respectivas firmas de responsabilidad

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, es de responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser coincidentes con los de las autoridades competentes.



Econ. Fernando Rivera Peredo.
Auditor Externo
BNAE - SC No. 059